



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS DEL VERTEDERO DEL MONTE CARCEÑA DENUNCIADOS POR EL ALCALDE DE PIÉLAGOS, PRESENTADA POR D. MIGUEL ÁNGEL PALACIO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5100-0254]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5100-0254, formulada por D. Miguel Ángel Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a solución de los problemas del vertedero del Monte Carceña denunciados por el Alcalde de Piélagos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de marzo de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0254]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. MIGUEL ANGEL PALACIO GARCIA, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en El PLENO

¿Como se han solucionado los problemas del vertedero del Monte Carceña denunciados por el Alcalde del Partido Popular de Piélagos?

Santander 14 de Marzo de 2012

Fdo.: Miguel Angel Palacio García. Diputado G.P. Socialista".